

el siguiente resultado = Por D. Anto-
nio Jover y dño, que se acomodaba al
poder del Señor Múñoz, excepto si al
querer en un momento pudiesen tener sus
palabras; D. Leoncio Jover en un
segundo a dicho poder del Repetido
Múñoz; D. José Joaquín Corrallo, que uni-
camente se acomodaba a libentarse
de las responsabilidades, de las Adminis-
traciones anteriores, pero quedaba en esto
para la continuación del Sentencia D.
José Vargas, D. José Lanobas, Toranzo y
D. Miguel Moreno Landel y Jover lo
mismo que el Señor Joaquín Corrallo;
D. Juan Moreno Soler dio su voto p.^o la
continuación del Sentencia actual
pero salvando la responsabilidad
que pudiesen tener en todo el conde cuen-
ta, de las anteriores, Ayuntamiento, y D. L.
perdió entre un mismo día su voto p.^o
la continuación del Sentencia, pero tam-
bien libentándose de la responsabili-
dad que pudiesen recaer en el proce-
to de las Administraciones, anteriores,
tanto del punto como del munic-
pio

Resultando que para la continua-
ción del Sentencia hubo cinco votos

